



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

28 de mayo de 2021
DM-MAG-506-2021

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Canciller de la República
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Señor Canciller:

En mi calidad de Presidente Pro-Témpore de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA) y en base a los acuerdos del Consejo de Ministros Competentes de las Actividades de Pesca y Acuicultura del SICA, tengo a bien dirigirme a Su Excelencia con el propósito de presentar las siguientes propuestas para su consideración en la Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del SICA a realizarse el próximo mes de junio de 2021.

Como es de su conocimiento, en el último año, no se han realizado Cumbres de Presidentes del SICA, por lo cual me permito reiterar las solicitudes realizadas por OSPESCA en junio y diciembre de 2020, de manera que se incluyan los textos presentados en la declaración de los Señores Presidentes, toda vez que los mismos tienen plena vigencia y corresponden a acciones que se ejecutan en el marco de la intersectorialidad regional, por lo cual se solicitó su respaldo político. Ellos son:

- Política de Integración de Pesca y Acuicultura

Texto:

“Reconocemos los avances en la ejecución de la “Política de Integración de Pesca y Acuicultura 2015-2025”, a su medio término de ejecución, y solicitar a la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), continuar avanzando en el cumplimiento de los propósitos de la integración regional a través de la ejecución de la Política en alianza con los actores y organizaciones vinculadas al sector productivo, las autoridades nacionales e instancias regionales y el acercamiento con los socios para el desarrollo”.

- Mecanismo de Gestión para el Apoyo en la Cadena Regional de la Pesca

Texto:

“Celebramos las acciones intersectoriales que están realizando CENPROMYPE, OSPESCA y el BCIE, en el marco de sus estrategias institucionales, las cuales se están concretando en la articulación de un Mecanismo de Gestión para el Apoyo en la Cadena Regional de la Pesca, que incluirá recursos de cooperación técnica y financiera tanto para el espacio regional como para los espacios nacionales, considerando que será de gran apoyo en la reactivación económica de la región”.



Despacho Ministro
Ministerio de Agricultura y Ganadería
República de Costa Rica

Adicional, el Consejo de Ministros de OSPESCA, mediante Resolución No.32 de 15 de diciembre de 2020, aprobó la Estrategia Regional para el Crecimiento Azul en los países del SICA, solicitando a la Presidencia Pro-Témpore, que, debido a su carácter intersectorial fuera presentada a la Cumbre de Presidente, por lo cual, junto a la documentación respectiva, solicitamos se pueda incluir el siguiente mandato:

“Aprobar Estrategia Regional para el Crecimiento Azul en los países del SICA e instruir a OSPESCA para que, en coordinación con las Secretarías e instancias especializadas del sistema, realice su implementación de manera a generar un crecimiento basado en el aprovechamiento sostenible de los recursos marino-costeros, contribuyendo de este modo a la mejora de la calidad de vida de las personas centroamericanas, siempre bajo un enfoque de sostenibilidad conciliando lo social, con lo económico y lo ambiental”.

Seguros de contar con su fina gestión para el logro de los objetivos propuestos.

Atentamente,

Luis Renato Alvarado Rivera
MINISTRO